

Guayaquil, 24 de Junio del 2008

STARIBEL 23 JUN 4:56

Señor;

SUPERINTEDENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL DEL GUAYAS RECIBIDO

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

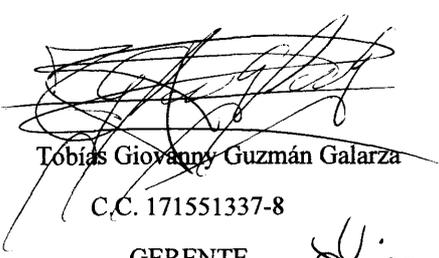
Nosotros Tobías Giovanni Guzmán Galarza en calidad de Accionista y Gerente de la Compañía "CODETRAPE S.A." y Doctor Tobías Benjamín Guzmán Paucar, Abogado en libre ejercicio profesional, solicitamos y exponemos a usted:

El día 9 de Junio del presente año, en Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor JOHNNY RICARDO SOLEDISPA CABEZAS ha realizado el siguiente movimiento accionario y procede a ceder, al señor JOSE VALENTE CONYA con cédula de ciudadanía N° 060201629-7 UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA CON UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, contenida en el Título N° 027, la misma que esta enumerada con la acción N° 047 y la Junta General Extraordinaria acepto a los catorce nuevos accionistas de la Compañía, motivo por el cual solicitamos a usted de la manera más comedida ordene a quien corresponda se sirva realizar el Registro e Inscripción de los nuevos accionistas en la Superintendencia de Compañías Regional del Guayas.

Para los fines consiguientes estamos adjuntamos copia de la cédula de ciudadanía y papeletas de votación del nuevo accionista.

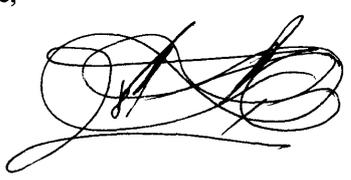
Por la favorable acogida que se de a la presente agradecemos de antemano.

Atentamente;



Tobías Giovanni Guzmán Galarza  
C.C. 171551337-8  
GERENTE  
C.V. N° 130-0067

CC.  
24/6/08



Doctor Tobías Benjamín Guzmán Paucar  
A.B.O.G.A.D.O.  
M.A.T. N° 7823 C.A.P  
C.C. 180009529-9